

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28773** SANDRA SÁNCHEZ ROLDÁN ORTUÑO

En este Servicio Común de Ejecuciones de Ciudad Real, Sección 1.ª, se tramita expediente de ejecución del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real bajo el núm. 187/10 en el que con fecha 21/06/11 se ha dictado decreto que contiene el siguiente particular: Declarar a la ejecutada Sandra Sánchez Roldán Ortuño en situación de insolvencia parcial por importe de 3.185,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110061492-1